

INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN

EN EL REGISTRO AUXILIAR DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS de la FUNDACIÓN INSTITUTO CARABOBENO PARA LA SALUD (INSALUD), Instituto adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Popular del Estado Carabobo.

PASOS PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN:

1° Nueva suscripción, debe presentar los documentos lo más legible, en carpeta tamaño oficio, detalladamente y lo más completo que pueda. Así evitarás que se devuelvan por alguna información faltante, en cuanto a la información Legal, Técnica y Financiera requerida.

PASOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN:

1° Actualización de la información, Legal, Técnica y Financiera.

a. Aspecto Legal

- i. Datos Generales
- ii. Sucursales
- iii. Acta Constitutiva y sus Modificaciones
- iv. Registro Mercantil
- v. Accionista, J.D y R.L
- vi. Comisario
- vii. Inscripción SNC actualizada
- viii. Solvencia vigentes: Laboral, IVSS, INCES y BANAVIH.
- ix. Fotocopia del Rif (actualizado)
- x. Inscripción en la Superintendencia Nacional De Cooperativas (SUNACOOB), en caso de ser Cooperativa
- xi. Fotocopia de Inscripción en **RUPDAE**

b. Técnica ** (Depende de la información suministrada en el aspecto Legal)

- i. Actividades y Productos
- ii. Relación de Obras y Servicios
- iii. Relación de Clientes
- iv. Carta de Representación
- v. Informe de Fabricante
- vi. Informe de Distribuidor

c. Financiera

- i. Dictamen de Auditoria
- ii. Balance General de Cierre
- iii. Estado de Resultado de Cierre
- iv. Informe de Revisión Limitada **
- v. Balance General de Corte **
- vi. Estado de resultado de Corte **
- vii. Ultima Declaración de I.S.L.R.

**Depende si en el Balance General de Cierre, presenta un proceso de DESCAPITALIZACIÓN

Esta información debese presentada hasta el 15/02/2021, en el horario de 9:00 am a 1:00 pm, martes y jueves, en la siguiente dirección: Oficina de Dirección General de Consultoría Jurídica, *Avda. Carabobo entre Calles Colombia y Libertad diagonal al Teatro Municipal, Valencia*, Zona Postal 2001, Teléfonos 0241 – 8575758 / 8575016.

IMPORTANTE: La Constancia de Inscripción debe retirarse en los próximos cinco (5) días hábiles siguientes a partir de la presentación de la carpeta.